

Guayaquil, Abril 25 de 1.997

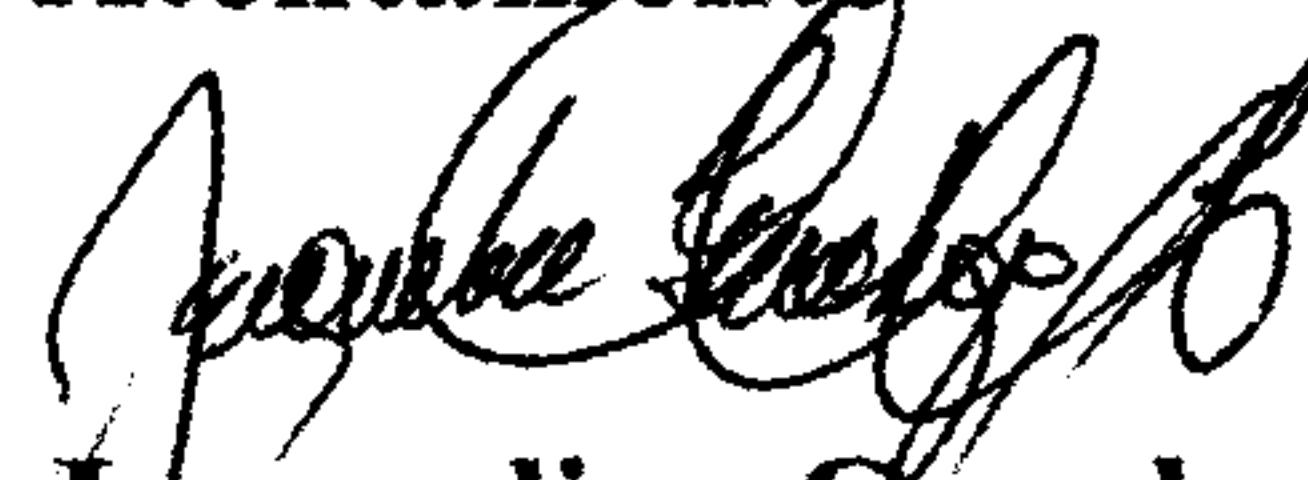
**Señores
Accionistas de Passarelli S. A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías vigente presento a uds, el informe relacionado a las actividades económicas desarrolladas por la empresa durante el período económico de 1.996.

Luego de la revisión exhaustiva de los documentos, comprobantes registros contables elaborados, puedo indicar que estos se sujetan a los principios de contabilidad generalmente aceptados, cuyos resultados expuestos en los Estados Financieros reflejan el desarrollo normal de las actividades empresariales realizadas por la compañía,

Atentamente


Jacqueline Ganchozo
Comisaria.